

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°13
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través de video conferencia de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en la sala de reuniones del Consejo Regional, Gobierno Regional, Puerto el miércoles 07 de julio 2021, siendo las 09:48 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Juan Cárcamo Cárcamo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 13 del Consejo Regional de Los Lagos.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, saluda al Señor Intendente, a los Consejeros Regionales y al público en general. En primer lugar, informa que el próximo miércoles asume el Gobernador Regional, y será quien desde ahí en adelante presidirá las Sesiones del Consejo. Así mismo le da la bienvenida al señor Intendente de la Región de Los Lagos, quien también realizara su última cuenta en este Consejo. Señala por otra parte, que la semana pasada se hizo una reunión con los Constituyentes de la Región. Se espera con respecto a los casos de contagio se vaya bajando, y no puede no reconocer el inmenso aporte que ha hecho en temas de conocimientos el Consejero Sr. Alexis Casanova, quien ha sido asertivo, por lo tanto en lo personal lo saluda y agradece el aporte entregado con respecto a la pandemia. Por otra parte, dice que es importante dejar establecido, lo cual se ha pedido al Jefe de Fomento, que se pueda hacer un resumen del aporte que han hecho las y los Consejeros de este Consejo, desde marzo a la fecha, la cantidad de iniciativas en proyectos, programas y aportes que está haciendo el Gobierno Regional, para hacerle entrega al Gobernador Regional, porque valorizar el trabajo es muy importante, porque la baja votación que tuvo la segunda vuelta, tiene que ver con el desconocimiento que tuvo la comunidad, es necesario una educación cívica. En otro tema, señala que es necesario seguir trabajando y tener una articulación necesaria, porque siempre se va a requerir de los Servicios Públicos y los Servicios Públicos van a requerir del Gobierno Regional. Por último le entrega la palabra al señor Intendente.

El **Señor Intendente**, saluda a todos los presentes y señala que esta es la última reunión histórica y de muchas emociones, para algunos, porque la mayoría va a continuar. Por otra parte, agradece el trabajo en conjunto de los más de tres años que llevan trabajando y especialmente los últimos 6 meses que le ha tocado estar en la primera línea, cada uno ha luchado por sus intereses, por sus proyectos, pero siempre pensando en una mejor región, dice que este Consejo seguirá durante este año y un nuevo integrante del CORE los va a dirigir, sabe que este Consejo seguirá apoyando a la Región, seguirán viendo los desafíos, por su parte, seguirá desde otra trinchera, siempre apoyando a la Región pero desde otro lugar, ha tenido diferencias con algún Consejero, pero siempre conversando se ha podido llegar a puerto, y es así como se hace la política, pensando en lo mejor para los habitantes de la Región, buscando los acuerdos, dice que les ha tocado luchar con esta crisis sanitaria, contra una crisis económica, producto de una pandemia mundial, les ha tocado luchar contra una crisis social y como Consejo Regional cree se ha actuado con celeridad y con responsabilidad, muchas veces quisieran avanzar más rápido, pero los tiempos administrativos los frenan, destaca algunas de las muchas iniciativas que juntos han llevado adelante y esto debe ser motivo de satisfacción, el Administrador Regional entregara escrito para que quede el registro. Señala que la ejecución presupuestaria durante el 2018 – 2019 fue de un 100% y el 2020 un 99,8%, es destacable que esta Región haya llegado a estos niveles, en cuanto a los convenios de programación, esta Región también es un líder y un referente a nivel nacional, tiene muchos convenios de programación, por ejemplo el convenio MINSAL – GORE es hasta el 2023, donde de los \$4.670 millones, el FNDR aporta un 23% y el resto lo aporta el MINSAL, en ciudades más humanas de \$65.000 millones, el Gobierno Regional aporta un 33,8%, ese apalancamiento hace que se pueda conseguir más recursos del nivel central hacia las regiones, destaca también la glosa de bomberos, el 2017 no se le dio glosa y es por eso que el año 2018 se le aumento la glosa a \$2.500 millones, el 2019 fueron \$2.000 millones, el 2020 se le subió a \$2.300 millones y este año \$2.500 millones, donde mil millones van para poder dotar de equipos de mayor complejidad a compañías de las ciudades más grandes, el programa reflota buses, taxis colectivos, durante del 2018 al 2020 ha beneficiado a 283 buses, 946 taxis colectivos, en cuanto a educación, destaca que entre el 2018 y el 2021, se ha invertido \$40.000 millones, reconoce y destaca el acuerdo social, que en el año 2019, el Consejo Regional destino \$10.000 millones

para los más vulnerables, fue al inicio de este gran problema social, el FRIL social que fue dirigido a los adultos mayores por \$3.000 millones, el acuerdo social complementario en febrero del 2020 por \$10.000 millones y todo el aporte FRIL que le llega a los municipios, la cual es su herramienta para poder hacer los proyectos chicos, durante el 2018, 95 iniciativas y durante el 2019 fueron 88 iniciativas, el 2020 aparte de las 35 sociales, se hicieron 90 tradicionales por más de \$9.000 millones y el 2021 hay 73 iniciativas para un marco presupuestario de \$6.000 millones. Con respecto al COVID, la Región está mejorando de a poco y las cifras del país también está mejorando, los recursos que se han aportado para combatir esto a nivel Regional \$21.000 millones en tres aéreas, por un lado está el área de la salud con equipos, hospital de campaña, ambulancias, por \$4.000 millones, en ayuda social más de \$9.000 millones para el programa farmacia y kit de higiene para adultos mayores, las cajas de alimentos y el programa subsidio a los municipios y el programa de reactivación por casi \$8.000 millones de pesos para los informales, para los microempresarios familiares, para los artesanos, para microempresas, el turismo, jóvenes y las agrupaciones vulnerables, otra actividad importante fue la distribución iniciativas de inversión sanitaria de agua potable rural, son 36 iniciativas en el periodo que se han gestado, 6 ya están terminado, que beneficiaron a 730 familias, y 30 que están en ejecución para 1.250 familias, por un total de más de \$15.000 millones, el convenio del Gobierno Regional con la DOH, fue muy oportuno, con eso ha facilitado con profesionales a las unidades del agua potable rural de la DOH, con el propósito de poder agilizar la obtención de los RS, este convenio ha significado un apoyo a la gestión de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Región de Los Lagos, también a electrificación rural, los proyectos que se han ejecutado, se han centrado en sistema de gestión de red y sistema de auto generación, de manera de entregar servicios básicos de calidad y 24/7 a todos los habitantes, esto ha beneficiado a 337 familias en la Región. El acuerdo de inversión en residuos sólidos de Chiloé, para todos los municipios en general, donde solo el FNDR ha aportado casi mil millones de pesos, además de todo el apoyo de la SUBDERE a medio ambiente, especialmente en el caso de Ancud, y para otras comunas de Chiloé. Menciona que otro punto importante que destaca es el plan de desarrollo de las zonas rezagadas en materia social, se realizo en territorios insulares y en territorios aislados, y el plan de inversión del 2022 al 2029, son de FNDR \$94.000 millones de pesos y donde el FNDR coloca un 25%, el plan de

conectividad digital Ultima Milla, que se estuvo trabajando estos últimos años, que beneficia a las 4 Provincias por casi \$15.000 millones de pesos. El fortalecimiento estructural del Gobierno Regional, se ha dado un cumplimiento a la estructura de las nuevas Divisiones, Social, Infraestructura y Fomento, se van a ver favorecidas para ayudar a una mejor coordinación entre lo que es Gobierno Regional y los Consejeros Regionales y así como la División de Fomento Productivo tiene 26 programas, con una cartera total de \$19.500 millones de pesos, la División Social y Desarrollo Humano, ha desarrollado programas a grupos vulnerables, como adulto mayor, discapacitados y la primera infancia, la División de Infraestructura ha desarrollado coordinaciones para la pre inversión e inversión, respecto a las prioridades del Gobierno Regional como son agua potable, electrificación y Patagonia Verde, dice que estas son algunas más relevantes que se han ejecutado, sin duda se ha avanzado pero queda mucho por hacer. Señala que a las nuevas autoridades les va a tocar liderar esta etapa y está seguro, que este Consejo sabrá apoyar estas iniciativas que son necesarias para ayudar a todos los habitantes de la Región y así poder mejorarle la calidad de vida a todos los que viven en esta Región.

El **Señor Intendente**, agradece a las Consejeras y los Consejeros la buena disposición y el apoyo en la gestión que le toco dirigir, dice que si algo faltó, fue que producto de la pandemia no se tuvo los encuentros presenciales. Finaliza agradeciendo el trabajo del equipo del Gobierno Regional, encabezado por Alejandro Montaña, los Jefes de División y a través de ellos a los profesionales del Gobierno Regional, porque con cada uno de ellos se avanza en los proyectos de todos los habitantes de la Región. Agradece también a Marcela Alarcón y a todo su equipo, por la dedicación, apoyo y cariño al trabajo, han sido un apoyo importante y la gestión se valora, a los dos ex Presidente y al Presidente actual, le entrega todo su agradecimiento y a los Consejeros y Consejeras les desea éxito en lo personal y les pide seguir trabajando para los habitantes de esta Región.

El **Señor Presidente**, agradece las palabras del Intendente y les entrega la palabra a los Consejeros Regionales.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, saluda a todos los presentes y agradece el apoyo y el trabajo que ha desarrollado el Intendente Regional, don Carlos Geisse, expresa sus buenos deseos, que tenga éxito en la vida y que siga apoyando las actividades que día a día se desarrolla en esta Región, valora lo que se ha hecho y tras esto existe un equipo del Gobierno Regional y esto se refleja en el Consejo Regional, a pesar de la diferencia se ha podido avanzar en la delicada tarea que les corresponde hacer.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que se está entrando en una nueva etapa, donde los procedimientos se irán aprendiendo, donde el Gobernador Regional, en algunas ocasiones pedirá la opinión a los Consejeros por proyectos arriba de \$300 millones, con proyectos bajos \$300 millones lo van hacer sin consultar a este Consejo, porque así está la ley. Dice que se queda, con que le hubiese gustado que los distintos funcionarios de Gobierno hubiesen tenido mayor capacidad de escuchar, no siempre tenían la razón, pero nunca lo reconocían. Por otra parte, dice que en este nuevo proceso que se enfrenta, felicita a don Juan Cárcamo y agradece la manera que tuvo de conducir las Sesiones, a su vez, señala que existe un tremendo aporte, apoyo y el tremendo sustento que tiene y es Marcela Alarcón en el desarrollo del trabajo del Consejo. Para finalizar destaca también el enorme trabajo del Jefe de División de Presupuesto, don René Uribe, quien tiene las respuestas para todo y es un caballero de las finanzas, agradece la gran labor y apoyo en cuanto a los proyectos regionales, en los ARI y en todo lo que se han visto enfrentados presupuestariamente.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, saluda a todos los presentes y plantea y hace recordar que el 2 de enero, en la ciudad de Ancud, se quemó la Iglesia San Francisco, que había sido declarada patrimonio Nacional, ha pasado un año y medio y nadie tiene información referente a cual es la situación actual con respecto a la posible reconstrucción o construcción de la nueva iglesia, en esa ocasión se encontraba la Ministra de Cultura, el ex Intendente Harry Jurgensen y no existe información de lo que se va hacer. Por otra parte, agradece a los Jefes de División, al Administrador Regional quienes han tenido la deferencia de entregar la información necesaria.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, solicita la palabra para agradecer al Ex Intendente, don Harry Jurgensen, al actual Intendente, don Carlos Geisse, a todos los Jefes de División, al Administrador Regional, a todos los funcionarios que han estado participando con este Consejo desde hace mucho tiempo. Siente que han tenido un papel preponderante este último años, señala que el 2014 se inicio un proceso distinto, participativo con la elección del primer Presidente del Consejo Regional, se realizo una labor súper importante, pero la labor realizada durante este periodo, con una crisis social, con pandemia se logro todo aquello que menciona el señor Intendente, dice que se siente orgullosa de pertenecer a este Consejo Regional y agradece que con estos proyectos se llevo a los habitantes la buena calidad de vida, dice que se comenzara y enfrentara un periodo distinto, diferente, con el cual tiene sus aprehensiones, pero confía en que este Consejo tendrá la sabiduría junto al Gobernador Regional de poder seguir unidos en pos del desarrollo de la Región. Les desea éxito a todos los que se van y agradece por todo lo hecho.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, saluda al señor Intendente y saluda a cada uno de los Jefes de División, al Administrador Regional, al equipo del Consejo Regional. Agradece el compromiso y el trabajo para con la Región y con la Provincia, específicamente con Chiloé, siempre se llevo a acuerdo y es el camino correcto para avanzar, dice que hay desafíos a futuro, hay temas pendientes, pero se ha avanzado y eso hay que reconocerlo y hacerlo público. Por lo tanto, como Consejero Regional, agradece por la labor realizada y el reconocimiento para cada uno de los funcionarios del Gobierno Regional, que ha engrandecido el trabajo y a dignificado el rol como autoridad política, representando a cada una de sus provincias. Por otra parte, plantea dos situaciones, la primera es el anuncio por la prensa sobre una firma de convenio entre el Ministerio de Energía y el Gobierno Regional, donde se van a ejecutar más de \$1.300 millones de pesos para aumentar la oferta de leña seca, para disminuir la contaminación, por lo que espera que en las bases de licitación se consideren los elementos que hoy día deben estar dentro de los parámetros para considerar incorporar a muchos usuarios que se beneficien de este fondo y de la mano implementar un plan para mejorar la calidad del aire y disminuir los índices de contaminación. En segundo lugar, informa que en Chiloé más de 250 pacientes que sufren insuficiencia renal, hoy día se dializan, y hoy día la licitación que realiza históricamente FONOSA, para que los centros de diálisis que

hoy existen en Chiloé, (2 públicos y 1 privado), el Decreto 45 que establece esta licitación no considera el traslado de los pacientes, por lo tanto, es un tema que se debe revisar con el Ministerio de Salud para reconsiderar en las futuras licitaciones públicas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, saluda a todos los presentes y a su vez le solicita al Intendente, en favor de la comunidad de Osorno, y espera que esta solicitud se lo pueda hacer llegar al Presidente de la Republica, de que los recursos que serán recaudados por esta millonaria multa a la empresa sanitaria ESSAL, por el grave problema generado el 2019, se quede en la comuna de Osorno en beneficio de comerciantes, feriantes, locatarios y muchas personas del trabajo informal que vivieron graves consecuencias a raíz de la falta de agua durante el año 2019. Por otra parte, señala que se comienza a aumentar el perímetro de exclusión en Osorno, en materia de transporte público, en tiempo de pandemia se requiere más información y esa información en la comunidad que utiliza las micros, el transporte público, no ha llegado, no existe información, ni campaña informativa respecto a este nuevo ordenamiento del transporte público en Osorno que comienza a operar a contar del 01 de agosto, por lo tanto esperan que el Seremi de Transporte haga el trabajo necesario, con el fin de informar a la comunidad de estos cambios. Menciona por otra parte, lo que ocurre con los residuos sólidos domiciliarios en Chiloé, por lo tanto es un tema urgente.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, saluda a todos los presentes, y se refiere a las gestiones que se están realizando y a las que aún queda por hacer. Hace recuerdo que es urgente poder avanzar en temas de salud, es urgente finiquitar el traspaso de los terrenos para el Hospital de alta complejidad de Chiloé, es urgente que las obras complementarias del hospital de Quellón y el hospital de Ancud, aun están pendiente, es urgente que el hospital de Queilen se inicie, son temas que la ciudadanía necesita. Por otra parte, señala que es necesario avanzar con el tema de los residuos sólidos domiciliarios, se necesitan más recursos para la Región. Por otra parte destaca lo que ha hecho el equipo técnico, encabezado por don René Uribe, así mismo destaca su gestión y la gran labor que hace la Marcela Alarcón, le desea el mejor de los éxitos al Intendente en su nuevo camino.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda a todos los presentes y dice que le alegra ver en tabla los proyectos que son importantes para la región, por lo que agradece también los proyectos que son importantes para la Provincia de Palena. Destaca la labor de Mauricio Figueroa, quien siempre ha apoyado en el tema de fomento productivo. Al Presidente del Consejo, le señala que ha sido un líder dentro del Consejo Regional. Por otra parte, le solicita al Intendente, que ojala la nueva licitación pública del subsidio marítimo Puelche – La Arena salga pronto, y lo segundo, cuando se habla del Plan Paso a Paso, señala que tienen una discriminación importante, porque son la única Provincia que tienen un decreto, el cual tiene requisitos para ingresar a la Provincia de Palena, lo cual lo encuentra discriminatorio que la gente no pueda entrar a la Provincia, siendo que esta gran parte en fase 4.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, Saluda al Intendente y le señala que quedan desafíos pendientes en temas de descentralización que tiene que ver con el tema de las nuevas competencias que tiene que ver con los Consejos Regionales, los Gobiernos Regionales y una mayor descentralización fiscal y en ese contexto, se sabe que el presupuesto año a año sube. Por otra parte, señala que el Intendente planteo que los tiempos administrativos frenan y varios de los Consejeros Regionales han vivido las dos caras de la moneda, que es trabajar en los Gobiernos locales y Gobiernos Regionales, por lo que son temas que se deben trabajar, así como también el tema de la transparencia y la probidad los cuales son temas como parte de la gestión estratégica, a su vez reconoce al Jefe de División de Presupuesto. En los temas de convenio de programación son herramientas de gestión pero no basta con suscribirlo es importante hacer un adecuado seguimiento, porque se han tenido muchas dificultades con obras paralizadas tanto en salud y en ciudades más humanas, donde servicios públicos han tenido problemas con el avance de sus proyectos. El tema del convenio con la DOH, ha sido importante en la Región, la cual ha seguido creciendo, pero falta coordinación.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, pide la palabra para señalar que uno de los problemas que sigue latente es el problema de los residuos sólidos, sin embargo Ancud ha llamado a una nota muy alta, en el sentido de que se está perjudicando a la Comunidad en forma notoria, porque esta la basura, los residuos botados en distintas partes, el Gobierno Regional por varios años, periodos ha aportado

recursos para el plan de normalización, también para solucionar los problemas generales, sin embargo estos han sucumbido por la negligencia, la falta de capacidad o por los intereses económicos y en este momento, señala, Ancud debe tener un terreno adquirido de 50 hectáreas para instalar el vertedero, de haber tenido tres opciones adicionales, el haber llevado la basura a Chonchi, a Puntra, siempre en contra de la comunidad y habérsele dado la oportunidad por SUBDERE de adquirir un terreno de 200 hectáreas, para instalar un vertedero, hoy día Ancud, nuevamente se hace notar porque está llevando a la ciudad de Los Ángeles sus residuos sólidos, hablando de \$40.000 el metro cubico, no se puede avalar la desidia, la incapacidad y menos que se juegue con la democracia, para precisamente no hacer una cosa tan importante como son los residuos sólidos, por lo que habrá que seguir trabajando en esto.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, saluda a todos los presentes, y agradece la función desarrollada al Intendente Carlos Geisse en este periodo, es un capítulo especial para los jefes de División, para el Administrador Regional, por lo tanto solo agradece y les desea el mejor de los éxitos, así como también reconoce a Marcela Alarcón y a su equipo y destaca la conducción del Presidente del Consejo.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que cuando partió la pandemia en marzo, no se le entregó ni siquiera una mascarilla de mil pesos se le entregó a los Consejeros, no se les entregó ningún equipo EPP, se dejó a la suerte, por sus propios medios, pero este Gobierno Regional, jamás entregó, ni dio ninguna recomendación a este Consejo, dice que eran amigables cuando necesitaban el voto, pero al inicio de la pandemia mundial no se les hizo llegar ni un set de mascarilla, que pésimo gesto.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, pide la palabra para referirse al 6%, el cual cierra el día de hoy y desde ayer recibe algunos comentarios de organizaciones que están postulando y no han podido cargar bien sus documentos, consulta al equipo interno y le dicen que la plataforma está sobre cargada, hay cerca de mil organizaciones postulando, por tal motivo, solicita poder discutir una ampliación por un par de días, para que ojala todas las organizaciones pudiesen postular.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se refiere también al proceso de postulación, donde han recibido en Osorno muchas inquietudes al problema con la plataforma en el día previo y hoy vence el plazo de postulación para el 6%, y en este sentido, sería pertinente poder discutir un aplazamiento y poder extenderlo unos días más, hasta el presente mes y así poder llegar con el mensaje y cumplir con lo que se hizo como convocatoria.

El **Señor Presidente**, señala que su vida personal y política siempre ha sido transparente, con muchos logros y fracasos y con muchos valores, lo que menos tiene es ser inconsecuente y jamás ha renunciado a su partido para quebrar una candidatura Alcaldicío, por ejemplo, por lo tanto los dichos que se dicen sobre su persona de un acuerdo, nunca existió. Por otra parte, se refiere a la situación del puerto de Puerto Montt, donde hay que regular el tema de la carga y descarga, informa que los vecinos de la calle Chorrillos a las 3, 4 de la madrugada no duermen, por lo que se debe buscar una solución que regule el tema del puerto, señala que el Presidente de la Junta de Vecinos a pedido una audiencia formalmente para abordar este tema con el Intendente y el Presidente de este Consejo. El otro tema es la calidad de agua de la Cuarta Terraza de Puerto Montt, donde son aproximadamente 16.000 familias, por lo que considera que es el momento de pedir una evaluación, una fiscalización sobre todas las redes de ESSAL de la Región, así mismo informa que en Sargento Silva, hay antenas de comunicaciones a pocos metros de un establecimiento educacional, por lo que se pregunta si estarán cumpliendo con la normativa. Dice que es importante abordar en los próximos meses el tema de los perímetros de exclusión, informa que en Puerto Montt se lleva trabajando alrededor del 60%, cree importante la información adecuada. Por otra parte, le señala al Intendente que ha contado y contara siempre con su aprecio y respeto, valoriza la deferencia de construir las tablas de Sesiones juntos, así como también la deferencia de tener siempre en cuenta los requerimientos de este Consejo. Agradece a los Jefes de División por la deferencia que también han tenido con este Consejo.

El **Señor Intendente**, agradece las palabras de cada Consejero y solicita a su vez la ampliación del plazo del concurso 6% hasta el día 15 de julio.

El **Señor Presidente**, solicita votación para subir sobre tabla el proyecto conservación sistema APR Linao, comuna de Ancud, proyecto sectorial DOH, por un monto de \$132 millones de pesos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla el proyecto conservación sistema APR Linao, comuna de Ancud, proyecto sectorial DOH.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para subir sobre tabla presentación de información de reactivación de Pymes Región de Los Lagos, Emprendedores de la ciudad de Osorno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor subir sobre tabla presentación de información de reactivación de Pymes Región de Los Lagos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para hacer el análisis y colocar la fecha de ampliación de plazo del 6% hasta el 15 de julio.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la ampliación de plazo del concurso 6%, hasta el 15 de julio.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla invita a la División de Planificación y Desarrollo Regional.

Expone profesional de la División de Planificación, presentación informativa sobre consolidado discrepancias ARI 2022 Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, señala que le gustaría que en su momento, tener un cuadro comparativo sobre lo planteado, para saber cómo les fue con la discrepancia del 2020 con el nivel central, así como también le gustaría tener una avance informativo de cuál es la situación de los programas sociales y los Ministerios que tienen política y programas sociales en la Región y que está viviendo el país en general, agradece la presentación y espera tener una Comisión conjunta para presentar los antecedentes solicitados. Corresponde en tabla, la presentación de parte del Gobierno Regional de Los Lagos.

Expone profesional del Gobierno Regional, presentación informativa sobre resultados de los sumarios administrativos finalizados en el Gobierno Regional.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y señala que corresponde de acuerdo a la Ley, presentar un informe cada 6 meses, de los sumarios que han finalizado su procedimiento, por lo que se está dando cumplimiento a la normativa Legal.

Se informa que de acuerdo a tabla, corresponde la presentación del Consejo Regional de Bomberos.

Expone don Alberto Vásquez, presentación informativa, detalle recursos invertidos 2018 a la fecha respecto de Bomberos Glosa Regional.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación de Bomberos y solicita al Jefe de División de Presupuesto, para que complemente la inversión que hace el Gobierno Regional en relación con Bomberos.

Don René Uribe, Jefe de División de Presupuesto entrega información respecto a la inversión del Gobierno Regional para Bomberos de la Región.

El **Señor Presidente**, señala que desde el año 2018 a la fecha, el Gobierno Regional y este Consejo Regional, le ha aportado a los Bomberos de la Región de Los Lagos \$26.800 millones de pesos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, saluda al Presidente de Bomberos, agradece la presentación y se refiere a lo que se ha entregado durante el año 2018 – 2020, que corresponde a los \$26.800 millones de pesos, donde se habla que son total vehículos 55, pero de esos 55 solo se han entregado 14, por lo que espera que este año sí se cumpla con la entrega y en las fechas programadas.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que supo que existió un problema a nivel nacional con respecto a la situación de bomberos, pero no sabe si esto está afectando la compra del material que entregan los Gobiernos Regionales.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, saluda a don Alberto, cree que las cifras entregadas tanto de bomberos como de la División de Presupuesto, refleja el espíritu de este Cuerpo Colegiado en apoyar a bomberos, dice que la compra de 55 carros, más las inversiones que se han ocupado en equipamiento menor, hablar de un 4% del presupuesto Regional para bomberos, habla de que se está en la línea correcta, respecto a la atención de las necesidades de bomberos.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, le pregunta al Presidente de Bomberos, con respecto a varios carros que están atrasados, dentro de los cuales están los carros forestales. Por otra parte, continua con el tema de poder comprometer el apoyo a la Unidad GERSA de Dalcahue, la cual trabaja para la Región y que hoy día no tiene equipamiento para poder funcionar. Por último, dice que siempre va a faltar plata para Bomberos, por lo que seguirá insistiendo que la glosa sea con una mayor cantidad de recursos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, agradece la presentación e informa que la semana pasada fue reelecto como Presidente Regional de Bomberos, por lo cual lo saluda y felicita. Reconoce también que don Alberto Vásquez recorrió el país a su lado para dar a conocer la glosa a los Consejos Regionales. Reconoce que por

iniciativas de cada Alcalde, se han construido cuarteles de bomberos en las comunas, iniciativas que el Gobierno Regional ha apoyado.

El Presidente de Bomberos, responde algunas preguntas realizadas por los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente**, agradece a bomberos y señala que este Consejo Regional tiene voluntad para que el próximo año se le pueda subir la glosa, y agradece a su vez la presentación. Entrando a otro tema, solicita votación especial, recogido los antecedentes relacionado con los concursos del 6% del FNDR, con las distintas dificultades que han tenido las organizaciones sociales, con las cotizaciones, con el tema de la plataforma, por lo que se ha propuesto por parte del Ejecutivo ampliar el plazo de postulación hasta el día 15 de julio cerrar el concurso.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la propuesta del Ejecutivo para ampliar el plazo de postulación del concurso 6% FNDR, hasta el 15 de julio 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, corresponde la presentación de la Municipalidad de Maullín.

Expone el Alcalde y su equipo técnico de la Municipalidad de Maullín, presentan informe situación de calidad del agua localidad de Carelmapu, comuna de Maullín.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz Bohle**, saluda al Alcalde y le desea éxito en su nueva gestión. Dice que cuando el municipio de Maullín presento su proyecto, fue crítico en esa oportunidad, porque nunca el municipio presentaba proyectos de APR, y ve nuevamente que más de 20 años no se ha invertido en alcantarillados y agua en la localidad de Carelmapu, por lo que felicita al Alcalde por su preocupación en este tema.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que los actores principales en este tema son Obras Hidráulica y que esto pasa por el informe que entregue Obras Hidráulicas, y dice que hay cosas que dejó el Alcalde anterior, por lo que hay que buscar soluciones para la ciudad, apoyar a la gestión y a las cinco mil familias e invitar a la Dirección de Obras Hidráulicas.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta cual es el número de familias y conexiones y cuál es el monto de inversión, se alegra que Carelmapu pueda haber hecho esta presentación.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda al nuevo Alcalde de Maullín y le desea todo el éxito para él.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, saluda al Alcalde y le desea éxito en su nueva gestión. Considera que sería bueno escuchar a los profesionales de la DOH que están presente, para que técnicamente expliquen qué es lo que está pasando ahí, una cosa es la solicitud que es necesaria y otra es escuchar a la DOH.

Se dirige al Consejo el profesional de la DOH, quien se refiere al tema del agua de Carelmapu.

El **Señor Presidente**, señala que Carelmapu ha tenido siempre problemas en sus captaciones de agua, eso ha sido siempre así, por eso se ha buscado alternativa junto con la DOH, la cual durante muchos años viene invirtiendo para ir mejorando su calidad del agua, pero también dice que el año 2002, a través de un programa de mejoramiento de barrio se genero un proyecto de red y alcantarillado de aguas servidas. Por lo tanto, aquí las obras que se generaron el año 2002, cumplirán 20 años de vida, y lo que corresponde ahora es generar un nuevo proyecto integral, para poder reponer esa red para poder mejorar y actualizar una planta de tratamiento de aguas servidas que está obsoleta después de 20 años, por lo tanto señala que la Cooperativa de Servicio Sanitario de Carelmapu hizo una invitación a todos para que pudieran ser parte de esta solución y lo que hoy día está presentando el Alcalde, es una propuesta a través de la circular 33.

La Jefa de DIPLAN da respuesta a las consultas realizadas por los Consejeros Regionales.

El Alcalde de Maullín se dirige al Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, dice que como está la DOH y verán un proyecto de mejoramiento para la localidad de Puqueldón urbana y tiene entendido que hay una cantidad de plata importante en la Dirección de Obras Hidráulicas, por lo que quiere saber si se han hecho gestiones para atender esta emergencia también.

El profesional de la DOH responde a la consulta del Consejero Águila.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, le consulta a Obras Hidráulicas con respecto a la localidad de Nueva Braunau, donde no se pueden construir viviendas por la planta de tratamiento y el alcantarillado.

El **Señor Presidente**, señala que hay un tema que se aprobó sobre tabla de la exposición que será presentado por la Agrupación de Emprendedores de Osorno

Se expone presentación informativa de reactivación económica.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, saluda a los expositores, y considera importante poder convocar a la Comisión Provincial Osorno, para que expliquen esto en detalle y replicar el mismo procedimiento con las Comisiones Provinciales, porque cada Provincia es una realidad diferente en cuanto al desarrollo de sus Pymes y hay que ayudar a las Pymes, potenciarlos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, agradece la presentación de la Organización que involucra a trabajadores con la esperanza de ser escuchado en lo público, por tanto agradece y destaca la presentación, siendo esta para la Región. Señala que aquí hay una muestra de sociabilidad regional, hay una posición de articulación desde los gremios y una invitación al servicio público a ser parte de un trabajo distinto, porque en tiempos de crisis hay que actuar de una manera distinta, y hay una invitación desde lo privado a lo público a generar esta articulación. Por último invita abrirse a la posibilidad de discutir con altura y prospectiva, esta propuesta que hace el Gremio Osornino para toda la Región.

El **Consejero Sr. Federico Krüger**, saluda a los expositores y agradece la presentación. Dice que se nombra entre los vínculos establecidos a Chiloé y específicamente a Castro, también se dice que se está tratando de establecer el contacto con Palena, por lo que consulta, porque no están las comunas de Ancud, Quellón y las otras 8 comunas que tienen consideradas, dado a que se tiene una gran demanda, una gran disensión de las Pymes, pero los diagnósticos personalizados es lo que no percibe directamente en la presentación, por lo tanto solicita si esto se puede aclarar.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que algunos Consejeros tuvieron la posibilidad de participar a principios de año en una exposición y posteriormente esta agrupación también compartió el análisis preliminar con la Comisión Provincial de Osorno. Destaca la calidad técnica de la propuesta, y la apertura que ha dado el Gobierno y poder una parte de esto destinarlo para el pago, cree que debería ser una señal que permita, por lo menos tener una apertura desde ese punto de vista, por lo tanto, considera que este es un programa regional, se está hablando de montos importantes y que va a permitir la sustentabilidad de cualquier tipo de emprendimiento o iniciativa.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, como Presidente de la Comisión de Fomento y dice que la situación del FNDR, este año se está manejando un presupuesto de \$13.000 millones de pesos aproximadamente, para lo que son los programas de fomento productivo, donde entran los que tienen que ver con la pesca artesanal, de las mujeres de la pesca, de la agricultura familiar campesina, el tema de ganadería, leña seca, turismo y agroecología que es una dinámica distinta que se está presentando hoy día, programas de riego, programas del FIC y como trabajar con los comerciantes que se han visto afectados hoy por la pandemia, por tanto los invita para seguir trabajando en la Comisión de Fomento, junto a los servicios públicos que también pudiesen aportar en este programa para hacerlo viable, pero necesitaran tenerlos como aliados, para poder ejecutarlo.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, dice que un país se desarrolla con mucha gente que emprende a través de las Pymes, dice que siempre se está llegando tarde con la ayuda, pero el Gobierno también tiene que hacerse parte de esto y el aporte que se haga tiene que ser importante, pero le molesta la burocracia que existe para

entregar recursos, porque la situación y el conflicto económico se está viviendo ahora y lo que se está pidiendo hoy se legitimo.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, saluda a cada integrante de esta agrupación, manifiesta su alegría con esta presentación y se siente impresionada porque viene de la fuente misma y es un tremendo desafío, cree que aquí está desde la fuente misma de lo que ellos necesitan, comparte también que tiene que ser un programa bien estudiado, donde se puede poner recursos del FNDR, pero si no se da el apoyo a quienes tanto han sentido por las necesidades que tienen, cree que se debe y se puede hacer, y de esta manera se estará ayudando a la reactivación económica.

El **Señor Presidente**, dice que siempre en la vida hay que ser parte de la solución y para ser parte de la solución hay que generar propuestas, ideas, innovación, es fundamental lo que hoy se está presentando, existe una situación muy especial que se está viviendo producto de esta pandemia y se tiene que aprender de esta pandemia, convivir en agrupaciones, en comunidad. Considera importante la señal que se está dando como agrupación, pero tiene que seguir los conductos regulares, pero esta es una alternativa de solución y una inmensa oportunidad. Por tanto, agradece la participación de la agrupación y procede a entregarle la palabra para que se despidan de este Consejo.

La Agrupación de Emprendedores de Osorno, se dirigen al Consejo Regional y agradecen la atención prestada.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación y continuando con la tabla solicita votación para la aprobación de la resolución del Acta Sesión Ordinaria N°12, realizada el 16 de junio 2021.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta N°12 del Consejo Regional, realizada el día 16 de junio 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la resolución del Acta Sesión Extraordinaria N°01, realizada el 31 de marzo 2021.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Extraordinaria N°01 del Consejo Regional, realizada el día 16 de junio 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la resolución del Acta Sesión Extraordinaria N°02, realizada el 28 de mayo 2021.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el Acta Sesión Extraordinaria N°02 del Consejo Regional, realizada el día 28 de mayo 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

INFORME COMISIONES

COMISION ECONOMIA Y HACIENDA

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, en su calidad de Presidente agradece al Consejero Krüger, quien leyó las dos actas anteriores. Seguidamente informa que el día 5 de julio se reúne la Comisión, con la presencia de los Consejero Fernando Hernández, Federico Krüger, Cristian Miranda y quien habla, donde se vio en primer lugar el estado de situación ejecución presupuestaria FNDR Región de Los Lagos, expuso don René Uribe quien indica que el Marco decretado estimado devengado del FNDR para la región al 30 de junio del presente es de \$96.330.439.- con un monto estimado pagado durante dicho mes de \$6.965.047.- y con un acumulado dentro del marco de \$36.596.648.-, lo cual se traduce en una eficiencia del 38,0% a nivel regional, siendo la media nacional de 31%.

Se señala que la eficiencia estimada del gasto interno al 30 de junio de 2021 por provincia es el siguiente; **Osorno**; monto total pagado 2021 de \$8.319.-, millones de pesos, lo que representa un 75,18% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 12%. **Llanquihue**; monto total pagado 2021 de \$10.253.-, millones de pesos, lo que representa un 57,02 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 19%. **Chiloé**; monto total pagado 2021 de \$6.837.-, millones de pesos, lo que representa un 52,56% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 14%. **Palena**; monto total pagado 2021 de \$3.635.-, millones de pesos, lo que representa un 19,84% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%. **Iniciativas regionales**, monto total pagado 2021 de \$5.791 millones de pesos, lo que representa un 31,88 % de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 20%. **Fomento productivo**, monto total pagado 2021 de \$1.758 millones, lo que representa un 13,15% de eficiencia., con un % de distribución del compromiso regional de un 15%.

En otro orden de ideas, se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto 2021, corresponden al libre disposición, con un total pagado de \$26.800.-millones; millones; el FRIL con un total pagado de \$3.937.- millones; energización con un total pagado de \$2.034.-, el PV, con un total pagado de \$1.897

millones, etc. Igualmente, se señala que el total pagado estimado al 31 de mayo de 2021 por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: \$197 millones aprox. Subtítulo 24, Subsidios: \$1.797 millones aprox. Subtítulo 29, Activos no financieros: \$863 millones aprox. Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$25.135 millones aprox. Subtítulo 33 transferencia de capital: \$8.602 millones aprox. Total: \$36.596 millones aprox.

En segundo lugar se vio la incorporación en el presupuesto FNDR 2021 el proyecto Adquisición Excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales, comuna de Quinchao, expuso don René Uribe, quien solicita incorporar al Presupuesto FNDR 2021 el proyecto Adquisición excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales de la comuna de Hualaihue, dado que, falta por pagar el saldo de \$23.330.330.-, con la finalidad de poder adquirir la cama baja. El monto solicitado es de \$23.330.330.-, con cargo al FNDR.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente incorporar en el presupuesto FNDR 2021 el proyecto “adquisición excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales”, comuna de Quinchao.

En tercer lugar se presenta la modificación para la Unidad Técnica del Programa Capacitación y Fomento para Fortalecer el Riego Tecnificado en la Región de Los Lagos, expuso don René Uribe, quien explica que es necesario modificar la Unidad ejecutora en el Certificado de acuerdo N° 351 del año 2020, que aprueba el Presupuesto FNDR 2021 para la región, ya que, se consignó en calidad de unidad proponente a la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura y debe rectificarse por la Comisión Nacional de Riego Región de Los Lagos.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente modificar unidad técnica del programa “capacitación y fomento para fortalecer el riego tecnificado en la región de los lagos”, en los términos planteados.

Por otra parte se presenta el aumento de presupuesto proyecto adquisición y reposición vehículos y maquinarias caminos vecinales comuna de Hualaihue. Se expone por parte de la Secplan de Hualaihue, que el presente proyecto pretende adquirir vehículos y maquinarias municipales, con la finalidad de cubrir las

demandas comunitarias, tales como: mantención de caminos no enrolados, apertura de caminos vecinales, retiro de escombros, traslado de ripio y trabajos de emergencia. Por tanto, los vehículos y maquinarias a adquirir son: un camión tolva, un remolque cama baja, una retroexcavadora y una moto niveladora.

En suma, se solicita un aumento de presupuesto de \$68.226.000.-, ya que, dicho proyecto perdió la vigencia de la recomendación técnica, siendo necesario actualizar los montos, totalizando una inversión de \$465.265.907.-.

Los Consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente aumento de presupuesto proyecto “adquisición y reposición vehículos y maquinarias caminos vecinales”, comuna de Hualaihue.

En otro tema, se expone por parte de la I. Municipalidad de Cochamó que la presente iniciativa contempla construir 7,3 km de línea de media tensión bifásica, en postes de concreto armado de 10 u 11,5 mts; 5,13 km de línea de baja tensión monofásica, en postes de concreto armado de 8,7 mts; 1,14 km de línea de baja tensión monofásica, en postación común en postes de concreto armado de 8,7 mts; instalar 20 subestaciones aéreas de distribución, con potencia de 5 kva bifásicas; instalar 7 subestaciones aéreas de distribución, con potencia de 10 kva bifásicas; 6 subestaciones aéreas de distribución de 15 kva bifásicas; todas de 23.000/231 volts.

Asimismo, se indica a modo de justificación que en los sectores aledaños al Estuario del Reloncaví, en la comuna de Cochamó, existen 88 familias que no tienen acceso a energía eléctrica. El problema es el insuficiente abastecimiento energético que tiene la población producto de la

utilización de sustitutos poco eficiente, como velas, linternas, lámparas, baterías, pilas, generadores a gasolina, los cuales se traducen en un gasto importante para las familias, todo lo cual impacta de forma negativa en el bienestar de los habitantes. El monto solicitado para la etapa de ejecución es de \$473.976.000.-, con cargo al FNDR.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto habilitación y extensión de red eléctrica estuario norte, Cochamó”.

Así mismo se presenta la etapa de ejecución proyecto “habilitación y extensión de red eléctrica estuario sur, Cochamó. se señala por parte de los expositores que en los sectores aledaños al Estuario del Reloncaví, en la comuna de Cochamó, existen 69 familias que no tienen acceso a energía eléctrica, indicando las mismas dificultades expuestas para el proyecto del Estuario Norte.

De este modo se propone construir 12,87 km de línea de media tensión bifásica, en postes de concreto armado de 10 u 11,5 mts; 5,15 km de línea de baja tensión monofásica, en postes de concreto armado de 8,7 mts; 1,51 km de línea de baja tensión monofásica, en postación común en postes de concreto armado de 8,7 mts; instalar 18 subestaciones aéreas de distribución, con potencia de 5 kva bifásicas; 6 subestaciones aéreas de distribución, con potencia de 10 kva bifásicas; 2 subestaciones aéreas de distribución de 15 kva bifásicas; todas de 23.000/231 volts. El monto solicitado para la etapa de ejecución es de \$617.579.000.-, con cargo al FNDR.

Los consejeros miembros de la Comisión de Economía y Hacienda presentes en comisión, por unanimidad, recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto habilitación y extensión de red eléctrica estuario sur, Cochamó”.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, en su calidad de Presidente informa que el martes 6 de julio, se reúne esta Comisión conjunta con las Comisiones Provinciales, participaron la Consejeras María Angélica Barraza, los Consejeros Juan Ortiz, Roberto Soto, Manuel Rivera, José Luis Muñoz, Ricardo Kuschel, Nelson Águila, Francisco Cárcamo, Juan Cárcamo, Federico Kruger, Fernando Hernández, Francisco Reyes, y quien habla. Los temas a tratar en tabla son los siguientes:

En primer lugar se presenta el estado de situación iniciativa ayudas sociales Región de Los Lagos.

Expuso el Jefe de División Social, don Gabriel González, quien presenta el estado de situación iniciativas ayudas sociales, presentando la distribución de recursos por Provincias y el tipo de ayuda postulada por el municipio y cantidad estimada.

Provincia de Osorno total de ayuda \$300.000.000, con aporte total municipal de \$25.436.122, con un total de ayuda para la comunidad de \$325.436.122, entregando una cantidad de 3.532 cajas de alimentos y 5931 en vales de gas de 15 kg.

Provincia de Llanquihue, total de ayuda \$160.000.000 aprobado por el GORE, aporte municipal voluntario \$4.783.928, traspaso a los municipios \$160.000.000, entregando 560 cajas de alimentos, 7804 en vales de gas de 15 kg., 180 kit de higiene y 357 ayuda en leña de 25 kg.

Provincia de Chiloé, total de ayuda \$280.000.000 aprobado por el Gobierno Regional, aporte municipal voluntario \$443.151, traspaso a los municipios \$280.000.000, entregando 2.426 cajas de alimentos, 4.974 en vales de gas de 15 kg., y 2.521 sacos de leña seca de 25 kg.

Provincia de Palena, total ayuda \$100.000.000, aporte municipal voluntario \$3.048.823, entregando 183 cajas de alimentos, 2.762 en vales de gas de 15 kg. Se informa que existen 22 proyectos municipales admisibles a la espera que se ingresen al sistema y 8 pendientes de recibir.

Acuerdos:

La Comisión Social Conjunta aprueba por unanimidad entregar un plazo definitivo para los municipios que no han presentado sus proyectos al Gobierno Regional, dejando como fecha límite el 15 de julio 2021.

La Comisión Social Conjunta con Provinciales, aprueba por unanimidad dejar exento al Municipio de Ancud, sobre el 30% que los municipios de Chiloé están agregando para ayudas sociales.

Se acuerda solicitar a la DIPIR, acelerar el trabajo administrativo para que las ayudas sociales de la Región de Los Lagos, lleguen en un corto plazo.

En segundo lugar se presenta la Definición de financiamiento proyectos de asignación directa 2021, en base a iniciativas técnicamente aprobados.

Se informa por parte del Jefe de División que existen tres proyectos que necesitan de la aprobación del Consejo, los cuales son:

1.- "Proyecto asignación Directa "Talleres residencias de adolescentes red SENAME", por \$20 millones de pesos.

Se solicita votación para la aprobación del proyecto SENAME, el cual es aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales.

2.- "Proyecto de asignación directa 1° Expo regional de Artesanos productores 2021, presentado por la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi", por \$15 millones de pesos.

Se solicita votación para la aprobación del proyecto de la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi, aprobado por unanimidad de los Consejeros Regionales.

3.- “Proyecto de asignación directa de “Red de Ángeles, educación y acompañamiento de mujeres adultas mayores”, Fundación AEI. Por un monto de \$50 millones de pesos.

Se solicita votación para la aprobación de este proyecto, el cual es rechazado por 7 votos de rechazo, 4 votos a favor y 1 voto de abstención, quedando como saldo \$50.000.000.

Se informa que existen \$43 millones de pesos disponibles en los fondos de asignación directa, sin contar con los recursos de los proyectos mencionados que fueron aprobados. Agregando los recursos del proyecto rechazo de la Fundación AEI, el cual solicitaba \$50 millones, los cuales se suman a los \$43 millones disponibles, quedando un total de monto disponible de \$93.165.551 millones de pesos.

Se presenta Nicolás Rojas, Profesional de la División Social, quien informa sobre los fondos NO concursables 2021, existiendo 6 proyectos que cuentan con aprobación técnica:

1.-Apoyo a personas adultas, jóvenes y niños, en condición de enfermos postrados, por un monto de \$16.383.250.

2.- Lluvia de cultura en medios de comunicación Regional y online, por un monto de \$20.000.000.

3.- Mártires de la Patagonia Centenario de la Huelga 1921, por un monto de \$17.460.000.

4.- Ayuda solidaria para los adultos mayores de Puerto Montt en tiempos de pandemia y crisis económica, por un monto de \$31.991.440.

5.- Unión Comunal en unión a sus juntas de vecinos, por un monto de \$50.000.000.

6.- Capacitación y formación de jugadores y jugadoras a nivel provincial para el fútbol joven y femenino de la Corporación deportes Puerto Montt, por un monto de \$20.000.000.

El monto total de los proyectos informados suman \$155.834.690 y los recursos disponibles ascienden a \$93.165.551.

De acuerdo a las aprobaciones la Comisión Social prueba por unanimidad dejar proyecto Mártires de la Patagonia, Centenario de la Huelga 1921 de Chiloé, por un monto de \$17.460.000.

Por acuerdo de la Comisión Social Conjunta, se solicita a la División Social, presentar un marco presupuestario por proyecto individualizado y aprobado técnicamente (5 proyectos), cuyo monto será de \$15 millones de pesos por cada uno de ellos.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros con un voto de abstención del Consejero Manuel Rivera.

Por otra parte, se presentan los proyectos de la Provincia de Llanquihue, donde quedan \$160 millones, donde se aprueba el proyecto de Limpieza del Río Maullín

– Llanquihue, por un monto de \$20.800.000, con el compromiso que la institución hiciera la modificación de los estatutos para poder hacer el certificado y aprobar estos recursos, el cual no ha sido presentado aun por parte del Club de Kayak – Deporte Aventura. Por lo que se acuerda por la Comisión que este proyecto se verá en reunión de Comisión Provincial Llanquihue.

Se informa que dentro de la Provincia de Llanquihue queda un saldo de \$6.209.490.

Se informa sobre la iniciativa nueva el proyecto Medio y taller de Comunicación Social TV Comunicacional Mirasol, por un monto de \$4.990.000, correspondiente a saldo de la Provincia de Llanquihue, el cual es aprobado por unanimidad por la Comisión Social Conjunta.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que esta Comisión se reunió el martes 06 de julio, con la presencia de los Consejeros Francisco Cárcamo, Juan Cárcamo, Francisco Reyes y quien les habla, Nelson Águila, menciona que se solicito subir a tabla el proyecto de agua potable rural Linao, de la comuna de Ancud. Se informa que la Dirección de Obras Hidráulicas hizo la presentación de tres proyectos que favorecen a la Provincia de Chiloé, siendo la conservación de agua potable rural de la localidad de Linao, comuna de Ancud por \$115 millones de pesos, el proyecto mejoramiento del sistema de agua potable rural y conservación del sistema de la comuna de Puqueldón, en la Isla de Lemuy, por un monto de \$151.302.000, proyecto construcción del sistema de agua potable rural para la localidad de Huenao, en la comuna de Curaco de Vélez, proyecto con más de 15 años de espera, que tendrá 93 conexiones que beneficiara a una población estimada de 280 personas, el cual funcionara con dos sistema de captación de de agua, obras físicas \$695 millones, consultorías \$100 millones, en total \$795 millones, se expuso este proyecto con recomendación social favorable el 10 de junio del presente año.

En segundo lugar, se presenta la adquisición y reposición de vehículos y maquinarias para caminos vecinales de la comuna de Hualaihue, que solicitan \$68.226.000, totalizando un monto final de \$465.000.907, con el objeto de adquirir maquinarias para la comuna de Hualaihue para arreglar caminos vecinales. Se vieron también los proyectos de construcción de dos sistemas eléctricos para la comuna de Cochamo, uno se denomina habilitación y extensión de red electrica Estuario Sur de Cochamo, proyecto que beneficiara a 69 familias y tiene un costo de \$617,579 millones de pesos, el otro proyecto es habilitación y extensión de red electrica Estuario Norte de Cochamo, beneficiara a 88 familias y tiene un costo de \$473.976.000, en ambos proyectos serian \$1.090 millones de inversión y favorecerá a 157 familias que no cuentan con luz electrica en sus hogares.

Seguidamente se vio la propuesta de la cartera FRIL y señala que al día de ayer habían 5 proyectos admisibles, 4 correspondientes a la Provincia de Osorno y 1 a la Provincia de Chiloé.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de esta Comisión informa que se reúnen el martes 06 de julio, con la presencia de la Consejera Sra. María Angélica Barraza, los Consejeros Juan Cárcamo, Jaime Brahm, Francisco Cárcamo, Juan Ortiz, José Luis Muñoz, Federico Krüger, Francisco Reyes, Ricardo Kuschel y quien habla. En primer lugar se presenta la Propuesta programa recuperación económica del sector informal 2, Región de Los Lagos. Expuso el Director Regional del FOSIS don Pablo Santana, quien informa que el objetivo es implementar un programa regional para apoyar la reactivación económica de personas que realizan emprendimiento informales y vulnerables, los objetivos específicos son generar capacidades necesarias en los emprendedores informales de nuestra región para que puedan afrontar de mejor manera sus emprendimientos ante la emergencia sanitaria y entrega de recursos para la ejecución de los emprendimientos para aumentar los ingresos familiares.

Se financia la adquisición de insumos, activos, herramientas, maquinarias, tramites de formalización, mejoramiento de infraestructura u otros elementos, previamente definidos en el plan de financiamiento, el tiempo de ejecución es de 5 meses, la Cobertura de este programa es para 702 emprendedores informales, por un monto total de \$500.000.000

El Director informa que es bueno esperar un tiempo para tener los datos técnicos, para ver si es viable trabajar en lo asociativo, por lo tanto recomienda que se haga el programa que se acaba de exponer, el cual es individual y donde también podrían postular las personas de las asociaciones.

Este programa queda como tarea para trabajarla en una próxima Sesión, por lo que se le solicita puedan trabajarla con la División de Fomento del GORE.

En segundo lugar se presenta la Validación Programas Fomento Productivo de Forma Individual.

1.- “Transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de le región de Los Lagos”, código IDI 40033867-0, monto \$300.000.000.-, Unidad Proponente Fundación Chinquihue.

2.- Apoyo a la reactivación económica del sector turístico en el territorio Patagonia Costa”, código IDI 40033084-0, monto \$2.082.000.000.-, Unidad Proponente CORFO.

Se informa que los dos proyectos antes mencionados, no cuentan con la observación técnica, por lo que quedan pendientes de votación.

3.- “Reactivación Técnico comercial de productores agroecológicos región de Los Lagos”, código IDI 40015235-0 398.180.000.-, Unidad Proponente Seremi de Agricultura.

La Comisión Fomento aprueba por mayoría con un voto de abstención, el programa Reactivación Técnico comercial de productores agroecológicos región de Los Lagos.

4.- “Apoyo a la reactivación económica e innovación en Turismo y Agricultura sustentable, Territorio Patagonia Verde”, código IDI 40031184-0, monto \$699.800.000.-, Unidad Proponente CORFO.

La Comisión Fomento aprueba por mayoría con un voto de abstención, el programa Apoyo a la reactivación económica e innovación en Turismo y Agricultura sustentable, Territorio Patagonia Verde.

5.- “Transferencia apoyo a emprendimientos y negociaciones asociativos”, código IDI 40033675-0, monto \$500.000.000.-, Unidad Proponente SERCOTEC.

La Comisión Fomento aprueba por mayoría con un voto de abstención, el programa Transferencia apoyo a emprendimientos y negociaciones asociativos.

COMISION MEDIO AMBIENTE

El Consejero Sr. Francisco Reyes en su calidad de Presidente informa que la Comisión Medo Ambiente, se reúne el martes 06 de julio, con la participación de los Consejeros Jaime Brahm, Cristian Miranda, Alexis Casanova, Juan Cárcamo, Juan Ortiz, Manuel Rivera, Ricardo Kuschel, Federico Krüger, Francisco Reyes, las expositoras Rossana Mora y Rocío Vera, Profesionales de la División de Planificación del Gobierno Regional.

En primer lugar se presenta el Informe emanado del Gobierno Regional, sobre respuesta referida a los siguientes proyectos:

1.- Proyecto Habitacional los Avellanos.

Expone Rossana Mora, Profesional del Gobierno Regional quien informa que el titular del proyecto es Constructora Noval Limitada, fecha de limite pronunciamiento DIA 7 de julio de 2021. El objetivo general del proyecto habitacional “Los Avellanos” es la construcción y habilitación de 540 viviendas (departamentos) de carácter social, las cuales se enmarcan en el DFL N°2 del Ministerio de Hacienda, desarrollando el proyecto en cuestión bajo el programa “Fondo Solidario de Elección de Vivienda”, regido por el decreto N°49/2011 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Además, el proyecto contempla la

construcción y habilitación de la vialidad interna, vialidad de declaratoria a BNUP, cesión gratuita de áreas verdes a la comuna y la construcción de sedes sociales en la zona de cesión de equipamiento, junto con la respectiva urbanización del loteo. El titular del proyecto en cumplimiento del art 13 del DS 40, describe la forma de relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional. En este contexto ha establecido la tipología del proyecto o actividad, la cual se encuentra reconocida en las definiciones estratégicas de los instrumentos de nivel regional.

Para determinar que definiciones y objetivos se ven favorecidos o perjudicados por el proyecto, el titular realizó el análisis desde la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020. A partir de ello, estableció relaciones favorables en la implementación de acceso universal, áreas verdes, sedes sociales, empleo, entre otros. Sin embargo, el proyecto no consideró las definiciones estrategias sobre desarrollo urbano contenidas en la Estrategia Regional de Desarrollo. Por lo que el titular deberá incluir en el análisis, las Opciones Estratégicas Relativas a la Estructura de Centros Urbanos, especialmente, la definición del Centro Regional Puerto Montt, disponible en la página 31, del misma Estrategia. Por lo anteriormente indicado, se presentan observaciones a la presente DIA.

La Comisión Medio Ambiente aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes en sala el proyecto Habitacional los Avellanos, comuna de Puerto Montt.

2.-DIA“Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Chiloé”

Se informa que el titular del proyecto es Productos del Mar Ventisqueros S.A. Fecha límite de pronunciamiento el 7 de julio 2021, el objetivo de este proyecto consiste en adicionar un nuevo sistema de ensilaje de la mortalidad al proyecto con RCA favorable N° 563/2013, el que, por su mayor capacidad de tratamiento y acopio de la mortalidad, permitirá enfrentar de manera más eficiente y segura los eventos de mortalidad masiva. El titular del proyecto en cumplimiento del art 13 del DS 40, describe la forma de relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional, empleando la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2020. A partir de ello, estableció relaciones favorables en la implementación de capacitación, mantenimiento y cumpliendo las normativas ambientales, entre otros. Sin embargo, tratándose de un proyecto inserto en el archipiélago de Chiloé, zona altamente turística, la DIA debe considerar las definiciones estrategias establecidas en la Política Regional de Turismo. En este análisis deberá señalar cuáles de las definiciones contenidas en la Política se ven favorecidas o perjudicadas a partir de la implementación del denominado proyecto. Por lo anteriormente indicado, se presentan observaciones a la presente DIA.

Se acuerda generar una Comisión mas ampliada, invitado al mundo científico y productivo. Se aprueba por unanimidad de los Consejeros presentes en sala el proyecto DIA “Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Chiloé”

3.- DIA “Sistema de Ensilaje Masivo para Mortalidad de Salmones, Área Cholgo”

Expone Rocío Vera, quien informa que el titular del proyecto es GLACIARES DOS S.A. Carolina Paz González Vargas la fecha límite es el 13 de julio 2021, la inversión es de 550.000 US, el objetivo de este proyecto consiste en adicionar un nuevo sistema de ensilaje de la mortalidad al proyecto con RCA favorable N° 162/2012, el que, por su mayor capacidad de tratamiento y acopio de la mortalidad, permitirá enfrentar de manera más eficiente y segura los eventos de mortalidad masiva. Actualmente este proyecto cuenta con otorgamiento de concesión por la Res. N° 592/1992. El proyecto se encuentra localizado en la Región de Los Lagos, provincia de Palena, comuna de Hualaihue, específicamente en el canal Cholgo. El titular del proyecto realiza la vinculación con el principal instrumento de planificación del Gobierno Regional, la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), a través de los ejes estratégicos, Desarrollo humano y Calidad de Vida, Competitividad Regional y Sustentabilidad Regional, relevando entre sus principales acciones la formación del personal en temas ambientales y la renovación de tecnología de punta dentro del centro

En consecuencia, para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia conforme con la declaración de impacto ambiental presentada

La Comisión Medio Ambiente por unanimidad aprueba el proyecto DIA “Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Área Cholgo, Comuna de Hualaihue”

4.- DIA "Modificación RCA N°202/2013 Centro de Engorda de Salmónidos, Sur Isla Tranqui Sector 2.

Se informa que el titular del proyecto es Cermaq Chile S.A, fecha límite de pronunciamiento el 19 de julio de 2021, el objetivo del proyecto corresponde a la ampliación de biomasa del CES Tranqui 2, cuyo objetivo es obtener un incremento de producción desde 3.750 toneladas hasta 5.500 toneladas/ciclo en una concesión de acuicultura de 19,11 hectáreas. Para lo anterior se considera el uso de 16 balsas jaulas de 40 m de largo x 40 m de ancho x 20 m de profundidad. De acuerdo con esto, el proyecto contempla instalaciones únicamente en el mar. El titular del proyecto, realiza el análisis del principal instrumento de planificación regional, e indica que el proyecto se vincula con la ERD a través de los ejes estratégicos de sustentabilidad y competitividad regional, indicando acciones contenidas en la normativa ambiental, como son la limpieza continua de la porción

de playa del área de la concesión del proyecto y la obtención del RCA, sin embargo para la evaluación requerida se le solicita al titular indicar específicamente como el proyecto contribuye al desarrollo regional.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en lo referido al pronunciamiento sobre políticas, planes y programas de desarrollo regional, el servicio se pronuncia con Observación a la declaración de impacto ambiental.

La Comisión de Medio Ambiente aprueba por unanimidad el informe presentado con observación el proyecto presentado.

La Comisión Medio Ambiente acuerda realizar una conversación o seminario con la industria y la comunidad científica para abordar inquietudes y consultas ciudadanas ligadas a la producción de salmones en la Región de Los Lagos.

COMISIONES PROVINCIALES

COMISION PROVINCIAL PALENA

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, en su calidad de Presidente de la Comisión informa que esta reunión el 01 de julio, donde se vio en primer lugar, la adquisición de maquinaria para reparación de caminos de la comuna de Hualaihue, el cual fue aprobado por los dos Consejeros de la Provincia. En segundo lugar se presenta por parte del Seremi de Deporte, el programa de conservación de recintos deportivos y los proyectos que hay en cada una de las comunas de la Provincia de Palena, se menciona que dentro del resumen de inversiones esta la conservación del estadio de Chaitén por \$484 millones, la conservación del gimnasio municipal de Palena por \$322 millones, y el gimnasio escolar de Futaleufu por \$289 millones, el subtotal de proyectos visados regional del año 2021 corresponde a \$3.182 millones de pesos como deporte. Se realiza esta reunión con la finalidad de poder incorporar una iniciativa correspondiente al único municipio que no tiene un proyecto presentado al IND, que corresponde a la comuna de Hualaihue, por lo tanto los equipos técnicos municipales, durante el mes de julio priorizaran uno de los recintos deportivos y queda como acuerdo que se realizara una visita junto al Seremi de Deporte, para poder ver la factibilidad de llevarlo a cabo en las inversiones sectoriales del Ministerio del Deporte.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reunió el jueves de la semana pasada, con la presencia de los Consejeros Nelson Águila, Francisco Cárcamo, Cristian Miranda, se reunieron para abordar materias relacionadas con este Cuerpo Colegiado.

En primer lugar, profesionales del Ministerio de Obras Públicas y de SECTRA, presentaron el proyecto construcción de la Avenida Galvarino Riberos Norte de la ciudad de Castro, informando que existe una situación de expropiación que debería comenzar en el último trimestre de este año, el que considera 6 tramos, dando como resultado 39 lotes, esta obra se encuentra incorporada en el convenio de ciudades más humanas y considera una inversión de \$10,669 millones de pesos y de acuerdo al convenio será financiada por el Gobierno Regional de Los Lagos. Se sugirió sostener reuniones con los vecinos que serán afectados por las expropiaciones, tema que debería resolver el Serviu, invitando además al equipo técnico de la municipalidad de Castro.

En segundo lugar, se presenta el programa denominado reactivación económica para el empoderamiento y fortalecimiento del emprendimiento de mujeres de la pesca de la región. Este proyecto se pretende ejecutar a través de la Fundación Centro Universitario para la Innovación, se trata de una iniciativa cuyo objetivo es apoyar al menos a unos 100 emprendedores de la Región vinculados al ámbito de la pesca artesanal y que producto de la pandemia, se ha visto afectada en su actividad. Se trata de un programa en capacitar a las mujeres para ofrecer mejores productos y favorecer sus instancias de colaboración, el programa contempla recursos en el orden de los \$1.500 millones de pesos, con un periodo de ejecución por dos años, según se informa, este programa tiene una distribución por Provincia que le corresponde a Chiloé con 44 proyectos, Llanquihue 30, Osorno y Palena con 13 proyectos.

Finalmente la Comisión se avocó a analizar el ARI de la Provincia de Chiloé del año 2022, para lo cual los profesionales del Gobierno Regional iniciara una presentación en detalle de cada una de las comunas de Chiloé, lo que está desarrollado dentro del Gobierno Regional para el próximo año.

COMISION PROVINCIAL OSORNO

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, en su calidad de Presidente de esta Comisión, informa que se reúnen el 25 de junio, con la participación de la Consejera Sra. María Angélica Barraza, los Consejeros Alexis Casanova, Francisco Reyes y José Luis Muñoz. Informa que existen dos iniciativas de trámite de pertenencia correspondiente a la comuna de Osorno, el primero es el proyecto mejoramiento Plaza Osorno La Mayor, el cual está ubicado en el sector de Rahue Alto Norte, expone el Jefe de SECPLAN de la municipalidad de Osorno, el proyecto contempla construcción de pavimentos interiores, zonas de juego, paisajismo, reposición de dos multicancha y la implementación de maquinas deportivas, el costo del proyecto es de \$564 millones de pesos. El segundo proyecto es la construcción de Plaza Los Aromos, ubicado en el sector oriente de Osorno, el objetivo es rescatar áreas verdes que hoy día tienen casi condiciones de abandono, la idea es poder mejorarla con implementación, el monto de este

proyecto es de \$497.298.300 y en consultorías el monto es de \$15 millones de pesos. La Comisión Provincial aprueba por mayoría estas dos solicitudes de trámite de pertenencia con la abstención del Consejero José Luis Muñoz. Por otra parte esta Comisión conoció dos asignaciones directas que estaban calificadas técnicamente pero no había pronunciamiento con respecto a su financiamiento, la primera fue la del Centro de rehabilitación mejor vida de la comuna de San Pablo, es un proyecto que trabaja con adultos mayores, jóvenes y algunos niños con dependencias severas que se encuentran en condición de postrados y se hace en coordinación con el CESFAM de San Pablo. El segundo proyecto es de adquisición de cajas de alimentos, para apoyar a comedores, ollas comunes y hogares donde vivan adultos mayores, este proyecto se presentó por \$50 millones de pesos.

En reunión realizada el 5 de julio, con la participación de la Consejera Sra. María Angélica Barraza, los Consejeros Alexis Casanova y José Luis Muñoz, donde se solicitan dos trámites de pertenencia correspondiente a la comuna de San Juan de la Costa, la primera tiene que ver con la adquisición de maquinaria municipal, la cual corresponde a la necesidad de una moto niveladora, una retroexcavadora y un camión tolva, por un monto total de \$667.331.522 pesos, y acto seguido se solicita la reposición de vehículo municipal correspondiente a una ambulancia de mediana complejidad para el Departamento de Salud municipal, por un monto de \$56.414.945, la cual será utilizada en la atención domiciliaria de los adultos mayores. La Comisión Provincial Osorno, aprueba ambos proyectos para la comuna de San Juan de la Costa. El segundo tema, dice relación con una solicitud de trámite de pertenencia de concesión de uso gratuito a favor de la municipalidad de Río Negro, respecto de un inmueble fiscal ubicado en la calle de Vicuña Mackenna esquina Paul Harris, estuvo presente la encargada Provincial de Bienes Nacionales, el cual se trata de una renovación, por lo que la Comisión aprueba por unanimidad esta solicitud.

Por último, se conoce la propuesta del convenio del IND – GORE, estuvo presente el Director Regional, quien manifiesta su intención de establecer un acuerdo regional, para establecer las áreas de la recreación, el tema formativo y el tema competitivo, informa además sobre las distintas obras de infraestructura que hoy están en proceso, las cuales son la conservación Estadio Carlos Condell, construcción multicancha techada Los Pinitos y conservación gimnasio Escuela Nuevo Porvenir. Informa además que se solicitó la participación de un comité que integran distintas instituciones, que están trabajando por muchos años, con respecto a la construcción de una piscina semi olímpica para Osorno, es un proyecto que surge a través de la Municipalidad de Osorno y la cual no pudo obtener en su minuto la recomendación favorable, dado que la antología de MIDESO no permitía financiar de acuerdo a como lo formuló el municipio de Osorno, pero ellos siguieron adelante con este trámite, informa que aquí tendrán

un compromiso concreto, dado que tendrán una audiencia con el Alcalde de Osorno la próxima semana, y se solicitara que se pueda realizar una reunión con el Director Regional, las personas que están trabajando a nivel central este tema y con la participación de la Comisión, como Consejo Regional, donde se solicita financiamiento compartido entre el IND y el Gobierno Regional.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

Consejero Sr. Manuel Rivera, en su calidad de Presidente informa que esta Comisión se reúne el día 05 de julio, con los Consejeros Ricardo Kuschel, Juan Ortiz, Jaime Brahm, Juan Cárcamo, Manuel Rivera y la Consejera Valentina Álvarez. En primer lugar se presenta el Seremi de Bienes Nacionales quien presenta la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito de corto plazo a favor de:

1 - Servicio registro Civil, respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Presidente Ibáñez N° 4, Parte del Lote 5 de la ciudad y comuna de Puerto Montt que tiene una superficie de 446,06 m². La petición tiene por objetivo seguir usando el inmueble para el funcionamiento de su edificio institucional, lo cual permite atender adecuadamente a los usuarios y públicos en general, beneficia a todos los habitantes de la comuna. La Comisión por unanimidad aprueba la solicitud de trámite del Servicio Registro Civil.

2 - Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Miramar N° 1354, comuna de Puerto Montt que tiene una superficie de 369,65 m². La petición tiene por objeto continuar utilizando el inmueble para fines habitacionales de magistrados tribunales de puerto Montt. Actualmente la propiedad es ocupada como residencia del magistrado del juzgado de letra del trabajo de la Comuna. La Comisión Provincial Llanquihue aprueba por unanimidad la solicitud de trámite a favor de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Por otra parte el Consejo Vecinal de Desarrollo de Padre Hurtado, Juan Pablo II, Vicuña Mackenna, Villa Los Poetas y Villa Los Volcanes, quienes presentan Información proyecto asignación directa Medio y Taller comunicación social "TV comunitaria Mirasol".

El proyecto se rige con dos pilares, el programa vía streaming y las jornadas de taller de comunicación, se contemplan 2 cursos de 10 participantes máximo, que deben ser estudiantes de enseñanza medias residentes en Mirasol. Los beneficiarios directos serán los 60 mil habitantes del territorio, mientras que indirectamente se verán beneficiadas todas aquellas personas que tienen algún nexo con el barrio, sus habitantes, trabajadores y quienes se sientan identificados con sus problemáticas. Las principales actividades se realizarán en dependencias del CVD en Avenida Alessandri; mientras que los trabajos de grabación se

realizarán según pertinencia evaluada en la pauta semanal. El monto solicitado es de \$4.990.000. La Comisión Provincial Llanquihue, por unanimidad de sus miembros aprueba este proyecto.

RESOLUCION DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de los informes emanados del Gobierno Regional, en respuesta referida a los proyectos que se indican:

- Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, área Cholgo.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, 15 votos a favor, 1 voto de abstención el informe emanado del Gobierno Regional de acuerdo al sistema de ensilaje masivo para la mortalidad de salmones, área Cholgo.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (01): Nelson Águila S.

- Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Chiloé.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, 15 votos a favor, 1 voto de abstención el informe emanado del Gobierno Regional respecto del sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Chiloé.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (01): Nelson Águila S

- Modificación RCA N°202/2013, centro de engorda de salmónidos, sur Isla Tranqui sector 2.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención el informe emanado del Gobierno Regional respecto a la modificación RCA, Centro de engorda de salmónidos, isla Tranqui sector 2.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron Abstención (01): Nelson Águila S.

- Proyecto Habitacional “Los Avellanos”

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención el informe emanado del Gobierno Regional respecto de Proyecto Habitacional “Los Avellanos”

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (01): Nelson Águila S

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

- Municipalidad de Río Negro, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Vicuña Mackenna esquina Paul Harris, comuna de Río Negro.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Municipalidad de Río Negro.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Servicio registro Civil, respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Presidente Ibáñez N° 4, Parte del Lote 5 de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor del Servicio Registro Civil de Puerto Montt.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

- Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Miramar N° 1354, comuna de Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la concesión de uso gratuito a favor de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Puerto Montt.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El Señor Presidente, solicita votación para el aumento de presupuesto del proyecto adquisición y reposición vehículos y maquinarias caminos vecinales comuna de Hualaihue, es un aumento de presupuesto, el monto solicitado es de \$68.226.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el aumento de presupuesto del proyecto “Adquisición y reposición vehículos y maquinarias caminos vecinales comuna de Hualaihué”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto “Habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Sur, Cochamó”, monto solicitado \$617.579.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto “Habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Sur, Cochamó”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Norte, Cochamo, por un monto de \$473.976.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor el proyecto “Habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Norte, Cochamó”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

PRESENTACION DE PROYECTOS DE INICIATIVAS

El **Señor Presidente**, invita a don Marcelo Alvarado, Jefe de División de Infraestructura, para que exponga el siguiente tema.

El Jefe de División de Infraestructura presenta la propuesta cartera de 5 proyectos FRIL admisible 2021, los cuales son, construcción espacios públicos acceso a las cascadas, comuna de Puerto Octay, construcción cancha de basquetbol y mejoramiento plaza villa Los Héroes de la comuna de San Pablo, Construcción patio techado Escuela Rural Caracol, construcción Sede Social Club Deportivo Estrella Blanca, de la comuna de Ancud, Construcción Centro Comunitario Damas de Apoyo a enfermos de Cáncer de Purranque.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la propuesta cartera de proyectos FRIL admisibles 2021.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente** solicita votación para incorporar en el presupuesto el proyecto “Adquisición excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales”, el monto solicitado es de \$23.330.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 el proyecto “Adquisición excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales comuna de Quinchao”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la modificación del programa capacitación y fomento para fortalecer el riego tecnificado en la región de Los Lagos, el cual dice Seremi de Agricultura y debe decir Comisión Nacional de Riego Región de Los Lagos, no requiere fondos adicionales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor la modificación del programa capacitación y fomento para fortalecer el riego tecnificado en la región de Los Lagos.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, invita a la Directora de Obras Hidráulicas para que exponga ante este Consejo.

La Directora de Obras Hidráulicas expone en primer lugar el proyecto construcción servicio de agua potable rural Huenao, comuna Curaco de Vélez, monto solicitado \$795.247.000. Proyecto construcción sistema de APR Puqueldón, comuna de Puqueldón, monto solicitado \$151.300.000. Proyecto construcción estanque elevado sector de Linao, monto solicitado \$115.700.000.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la conservación sistema de APR Puqueldón, comuna de Puqueldón.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “Construcción sistema de APR Puqueldón, comuna de Puqueldón”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto construcción servicio de agua potable rural Huenao, comuna Curaco de Vélez.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “Construcción sistema de APR Huenao, comuna de Curaco de Vélez”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto construcción estanque elevado sector de Linao.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “Construcción sistema de APR Linao”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, felicita a la Directora por los proyectos presentados, por lo que destaca el trabajo junto a su equipo. Le pide a su vez la misma mirada a la Provincia de Palena.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda**, agradece por los proyectos de Chiloé, y a su vez consulta si tiene antecedentes de la obra del pozo profundo de Lelbun.

La Directora da respuesta a la consulta realizada.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, corresponde la validación de programas de fomento productivo de forma individual, el primer programa es el de transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de la región, monto \$300.000.000, la cual pasa a Comisiones considerando que no tiene listo todos los aspectos técnicos, por lo que solicita votación para que vuelva a la Comisión de Fomento Productivo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, que el programa de transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de la región pase a la Comisión de Fomento Productivo.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian

Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el programa “Apoyo a la reactivación económica del sector turístico en el territorio Patagonia Costa”, monto \$2.082.000.000, unidad proponente CORFO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el programa “Apoyo a la reactivación económica del sector turístico en el territorio Patagonia Costa2.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el programa “Reactivación técnico comercial de productores agroecológicos de la región”, por un monto de \$398.180.000, unidad proponente Seremi de Agricultura.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el programa “Reactivación técnico comercial de productores agroecológicos de la región”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el programa “Apoyo a la reactivación económica e innovación en turismo y agricultura sustentable, territorio Patagonia Verde”, monto \$699.800.000, unidad proponente CORFO.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el programa “Apoyo a la reactivación económica e innovación en turismo y agricultura sustentable, territorio Patagonia Verde”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el programa transferencia apoyo emprendimientos y negociaciones asociativos, monto \$500.000.000, unidad proponente SERCOTEC.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el programa “Transferencia apoyo emprendimientos y negociaciones asociativos”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para retirar de tabla el programa transferencia recuperación económica para informales en la Región de Los Lagos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, retirar de tabla el programa “Transferencia recuperación económica para informales en la Región de Los Lagos”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, invita al Jefe de División de Desarrollo Social para exponer ante el Consejo.

El Jefe de División Social expone sobre la definición de financiamiento del saldo proyectos de asignación directa 2021, en base a iniciativas técnicamente aprobadas. Los proyectos son apoyo a personas adultas, jóvenes y niños en condiciones de enfermos postrados, monto \$15.141.111, programa de lluvia de cultura en medios de comunicación regional online, monto \$15.141.110, programa mártires de la Patagonia Centenario, monto \$17.460.000, programa ayudas solidarias para adultos mayores de Puerto Montt, monto \$15.148.110, la unión comunal en unión a sus juntas de vecinos quedo en \$15.141.110 y la captación y formación de jugadores y jugadoras a nivel Provincial para el futbol joven y femenino de la Corporación Deportes Puerto Montt, queda en \$15.141.110.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que hay un proyecto que no ha pasado por Provincial Llanquihue y el cual es de Deportes Puerto Montt. En segundo lugar señala que el proyecto de los adultos mayores era por \$45 millones, se le baja a \$31 millones y ahora se le está dando \$15 millones, por lo tanto solicita que estos temas no se voten hasta que pase a la Comisión Provincial

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que el acuerdo de ayer fue ratificar y aprobar estos montos.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del marco presupuestario proyectos de asignación directa.

Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, 1 voto de abstención el marco presupuestario de los proyectos de asignación directa año 2021.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (1): Manuel Rivera A

Se solicita votación para el proyecto 1ª Expo Regional de Artesanos productores 2021, de la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi, por \$15 millones de pesos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “1ª Expo Regional de Artesanos productores 2021, de la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto talleres residencias adolescentes Red SENAME.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “Talleres residencia de adolescentes red SENAME, Corporación Lafken”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para el proyecto medio y taller de comunicación social TV comunitaria Mirasol, por \$4.990.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el proyecto “Medio y taller de comunicación social TV comunitaria Mirasol”.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, informa que la propuesta convenio de Deporte GORE – Ministerio de Deportes Región de Los Lagos, pasa a Comisiones. Se informa que en la próxima Sesión se deben presentar las nuevas Presidencias de las Comisiones. Así mismo el día 14 de julio corresponde la 4ª Sesión Extraordinaria donde se realizara la asunción del nuevo Gobernador Regional. Por otra parte propone, poder seguir discutiendo el tema de la agrupación de emprendedores de la Provincia de Osorno, por lo que pide formalmente que el Ejecutivo patrocine esta iniciativa, que se forme una mesa multisectorial de público y privado en la Región de Los Lagos, por tanto solicita votación para aprobar esta propuesta.

Se aprueba por mayoría absoluta de los Consejeros Regionales, por 14 votos a favor, la propuesta referida por el Presidente del Consejo.

Votaron a favor (14): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Votaron abstención (2): Juan Ortíz B, y Manuel Rivera A.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, dice que la propuesta se refiere a iniciar un marco de trabajo con las organizaciones, con las Comisiones y el servicio de fomento, con la intención de llevar una propuesta adelante, mas allá de lo que defina la próxima administración, lo cual le parece de todo legítimo que el Consejo Regional siga llevando su vida de trabajo de Comisiones y de articulación a partir de lo que han ido construyendo estos tres años, por lo que está de acuerdo y pide que se parta por la Provincia de Osorno.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, cree importante entender la urgencia de los gremios, porque lo que buscan es tener recursos ya este año, y ver con el nuevo Gobernador Regional, que esta propuesta se materialice, considerando que es uno de los proyectos más grandes en los programas de

fomento, por tanto le parece bien generar esta mesa. Por otra parte, solicita la posibilidad de tener la propuesta que se hizo hoy día y ojala también la pueda tener la División de Fomento, para comenzar a trabajar en algo oficial.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, señala que existen dos aspectos que en su opinión deben ser tratados y aprobados en el Pleno, para poder darle seguimiento y que siga avanzando, el primero dice relación con el plazo que se les dio a los municipios que no han presentado proyectos para los mil millones, hasta el día 15 de julio, considera que se debe aprobar en el sentido de que tiene que salir un oficio autorizado desde el Gobierno Regional. En segundo lugar, se refiere al municipio de Ancud, donde ayer en la Comisión Conjunta se aprobó por unanimidad dejar exento a la municipalidad de Ancud, para que no entregue el 30% de aporte que pondrán los municipios de la Provincia de Chiloé.

El **Señor Presidente**, solicita votación para el aumento de plazo para que los municipios presenten sus propuestas de ayudas sociales de asignación directa hasta el 15 de julio.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, el aumento de plazo hasta el 15 de julio, para que los municipios presenten sus propuestas de ayudas sociales de asignación directa.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, solicita votación para dejar exento del 30% al municipio de Ancud, para aportar su asignación directa en ayudas sociales.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, dejar exento del 30% al municipio de Ancud, para aportar su asignación directa en ayudas sociales.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar la participación del Consejero José Luis Muñoz, en la ceremonia de instalación del nuevo Consejo Municipal de la comuna de Puyehue, que se realizó el día 28 de junio a las 17:00 horas, por lo que se solicita votación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, rectificar la participación del Consejero José Luis Muñoz en la ceremonia de la Municipalidad de Puyehue.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para ratificar la participación del Consejero Juan Cárcamo a la comuna de Carelmapu, el día 1º de julio, temas convocados por la Cooperativa de Servicios Sanitarios, donde acude junto a la DIPIR y la DOH Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, rectificar la participación del Consejero Juan Cárcamo en actividad realizada en Carelmapu.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se solicita votación para encomendar la participación de don Juan Cárcamo, en su calidad de Presidente del Consejo Regional, quien lo invita el Alcalde y el Consejo Municipal de Osorno, a una reunión de trabajo el día lunes 12 de julio a las 9:30 de la mañana.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, encomendar la participación de don Juan Cárcamo, en su calidad de Presidente del Consejo Regional, quien lo invita el Alcalde y el Consejo Municipal de Osorno.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se informa que la Policía de Investigaciones cursara una invitación para todo el Consejo Regional para asistir al edificio de la PDI de Osorno, para que conozcan los avances que existen, para el día lunes 12 de julio, por lo que se solicita votación para asistir a la visita en terreno.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, la visita a terreno al cuartel de la PDI de Osorno, para todos los Consejeros que puedan asistir.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

Se informa que el miércoles 14 de julio, a las 11:00 horas se realizara la ceremonia de asunción del Gobernador Regional, por tanto se comenzaría con el Presidente del Consejo Regional, quien abre la Sesión da las palabras de despedida a su cargo y da la bienvenida a la primera autoridad regional, posteriormente la Secretaria Ejecutiva da lectura de la sentencia de proclamación del tribunal calificador, seguidamente la Secretaria Ejecutiva toma la promesa individual al Sr. Patricio Vallespín López, posteriormente viene la firma y traspaso de actas del Gobierno Regional de Los Lagos entre el señor Carlos Gesse ex Intendente Regional y don Patricio Vallespín, Gobernador Regional, en esta ocasión actuara como Ministro de Fe será la Jefa de Unidad de Control, posteriormente viene el discurso del nuevo Gobernador Regional y posteriormente los Presidentes de las Comisiones Provinciales darán la bienvenida al nuevo Gobernador.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, solicita acuerdo del Consejo Regional para enviar una carta a la Ministra de Cultura, para saber si hay proyecto con respecto a la reposición de la Iglesia de San Francisco de Ancud, monumento nacional, el cual se incendio el 22 de enero del 2020.

El **Señor Presidente** solicita votación para enviar carta a la Ministra de Cultura, de acuerdo a la solicitud del Consejero Nelson Águila.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor, enviar carta a la Ministra de Cultura, según solicitud del Consejero Nelson Águila.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que los últimos días se ha conocido la acumulación de basura clínica denunciada por personal de salud y también por usuarios y ciudadanos de Osorno en los centros de salud municipal y en este sentido se ha pronunciado en materia de fiscalización el Servicio de Salud, la Autoridad Sanitaria, por lo tanto solicita un acuerdo del Consejo, para pedir el informe de fiscalización que se ha realizado sobre la materia por parte del Servicio de Salud y la Autoridad Sanitaria de Osorno respecto a este tema. En segundo lugar, solicita al Seremi de Transporte un informe que han formado en torno al proceso de un plan de socialización referido al perímetro de exclusión y de ordenamiento del transporte público de Osorno, que empieza a operar a contar del 1 de agosto.

El **Señor Presidente**, solicita votación para respaldar las dos solicitudes del Consejero Francisco Reyes.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor respaldar las dos solicitudes del Consejero Francisco Reyes.

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, deja constancia en este Consejo, el alto costo que están pagando los vecinos de la Provincia de Palena, por lo que solicita oficiar al Seremi de Transporte, al Intendente y al Ministerio de Obras Públicas para que puedan analizar una forma de mitigación y entre lo que han planteado los transportistas, es poder revisar la posibilidad de una segunda alternativa de conectividad

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que la Dirección de Obras Hidráulicas solicitó votación a este Consejo, para dos obras de sondajes para la comuna de San Pablo, por lo que solicita se pida un informe sobre los temas de sondajes de la comuna de San Pablo, por parte de la DOH. En segundo lugar, solicita se convoque a una reunión de la Comisión de Medio Ambiente, para conocer y saber cuál fue el pronunciamiento sobre el proyecto habitacional de Ovejería. Por otra parte, felicita al Presidente por el manejo de este Consejo y saluda a los Jefes de Divisiones que trabajaron junto a este Consejo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para respaldar las solicitudes del Consejero Soto y Muñoz.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 16 votos a favor respaldar las dos solicitudes menconadas

Votaron a favor (16): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova C, Jaime Brahm B, Ricardo Kuschel S, Juan Ortíz B, Juan Cárcamo C, Valentina Álvarez A, Manuel Rivera A, Cristian Miranda B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Federico Kruger F, Fernando Hernández T y Roberto Soto E.

El **Señor Presidente**, le entrega la palabra al Administrador Regional.

El Señor Alejandro Montaña, Administrador Regional se dirige al Consejo Regional.

El **Señor Presidente**, agradece al Administrador Regional por sus palabras.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, agradece a cada uno de los Jefes de División, al Administrador Regional, porque cada vez que se les llamaba por teléfono estaban ahí, tuvieron un trabajo arduo, se lograron muchas cosas gracias a la insistencia y persistencia.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm**, agradece a los Jefes de División y al Administrador Regional.

El **Señor Presidente**, agradece a cada uno de los Jefes de División y a los funcionarios que trabajaron para lograr hasta donde se ha llegado. Por tanto cierra la Sesión y agradece que hayan confiado en el Como Presidente del Consejo Regional.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 18:10 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional, Consejero Sr. Juan Cárcamo** da por terminada la Sesión Ordinaria N° 13 del **Consejo Regional de Los Lagos**.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA Nº 12 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 07 DE JULIO DE 2021. A TRAVÉS DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. ESTO ES. SISTEMA DE VIDEO CONFERENCIA REMOTA DE LA EMPRESA ESTADOUNIDENSE ZOOM COMMUNICATIONS Y PRESENCIAL EN LA SALA DE REUNIONES CORE LOS LAGOS PUERTO MONTT.

ACUERDO Nº 13 – 01 Aprobar, por unanimidad, ampliar el plazo de Postulación para los Fondos Concursables 6% 2021 Región de los Lagos, hasta el día 15 de julio de 2021, destinado a subvencionar las actividades a) culturales, b) deportivas y del programa Elige Vivir Sano, c) de seguridad ciudadana, d) de carácter social, incluyendo programas y actividades para la atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas, e) de atención de adultos mayores e integración y promoción del envejecimiento activo, y f) de protección del medioambiente y de educación ambiental.

ACUERDO Nº 13 – 02 Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. Juan Cárcamo C, a una reunión de trabajo en la ciudad de Osorno, invitación extendida por el Alcalde de la I. Municipalidad de Osorno, el día lunes 12 de julio del presente año, en dependencias de la Sala de sesiones del Municipio.

ACUERDO Nº 13 – 03 Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Presidente del Consejo Regional Sr. Juan Cárcamo C, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a la reunión convocada por la Cooperativa de Servicios Sanitarios de Carelmapu, el día jueves 01 de julio de 2021, en la localidad de Carelmapu, comuna de Maullín.

ACUERDO Nº 13 – 04 Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. José Luis Muñoz U, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a la Ceremonia de Instalación del Nuevo Concejo Municipal, cuya actividad de realizo el día 28 de junio de 2021, a las 17:00 hrs en Dependencias de la Casa de la Cultura de la localidad de Entre Lagos, comuna de Puyehue.

ACUERDO Nº 13 – 05 Aprobar, por unanimidad, la Propuesta Cartera de proyectos FRIL financiable 2021Región de Los Lagos, de acuerdo al siguiente detalle:

Provincia	Comuna	Código BIP	Nombre del Proyecto	Estado	Monto \$
Osorno	Puerto Octay	40030352	Construcción Espacio Público Acceso Playa Las Cascadas.	Admisible	100.000.000
Osorno	San Pablo	40031203	Construcción Cancha de Basquetbol y Mejoramiento Plaza Villa Los Heroes, Comuna de San Pablo.	Admisible	98.062.025
Osorno	San Pablo	40031182	Construcción Patio Techado Escuela Rural Caracol, Comuna San Pablo.	Admisible	101.937.975
Chiloé	Ancud	40031111	Construcción Sede Social Club Deportivo Estrella Blanca Sector Caulin La Cumbre, Ancud.	Admisible	70.000.000
Osorno	Purranque	40030065	Construcción Centro Comunitario DAEC (Damas de Apoyo a Enfermos de Cáncer)	Admisible	100.000.000
				Total	\$ 470.000.000

ACUERDO Nº 13 – 06 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Sistema de Ensilaje Masivo para Mortalidad de Salmones, Área Cholgo”.

ACUERDO Nº 13 – 07 Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA “Sistema de ensilaje masivo para mortalidad de salmones, Chiloé”.

- ACUERDO Nº 13 – 08** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "Modificación RCA N°202/2013 Centro de Engorda de Salmónidos, Sur Isla Tranqui Sector 2. Código De Centro N° 102137, N° Pert 221103002".
- ACUERDO Nº 13 – 09** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la DIA "Proyecto Habitacional Los Avellanos".
- ACUERDO Nº 13 – 10** Manifiestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de las Instituciones que se indican, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
- I. Municipalidad de Río Negro, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Vicuña Mackenna esquina Paul Harris, comuna de Río Negro.
 - Servicio registro Civil, respecto de inmueble fiscal ubicado en Avenida Presidente Ibañez N° 4, Parte del Lote 5 de la ciudad y comuna de Puerto Montt.
 - Corporación administrativa del Poder Judicial, respecto de inmueble fiscal ubicado en Calle Miramar N° 1354, comuna de Puerto Montt.
- ACUERDO Nº 13 – 11** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto "Adquisición y Reposición vehículos y maquinaria caminos vecinales", comuna de Hualaihué, código IDI 30361477-0, por un monto de \$68.226.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$465.265.907.-.
- ACUERDO Nº 13 – 12** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto "Habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Sur, Cochamó", comuna de Cochamó, código IDI 30428675-0, por un monto de \$617.579.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 13 – 13** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto "Habilitación y extensión de red eléctrica Estuario Norte, Cochamó", comuna de Cochamó, código IDI 30428523-0, por un monto de \$473.976.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 13 – 14** Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos, el proyecto "Adquisición excavadora y cama baja para conservación de caminos rurales", comuna de Quinchao, código IDI 40007527-0, por un monto de \$23.330.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$162.546.000.-.
- ACUERDO Nº 13 – 15** Aprobar, por unanimidad, modificar el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos, en el siguiente sentido; se cambia la Unidad Técnica Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales y en su reemplazo se consigna la Comisión Nacional de Riego Región de Los Lagos, en calidad de Unidad Técnica respecto de la iniciativa "Capacitación y fomento para fortalecer el riego tecnificado en la región de Los Lagos", código IDI 40014466-0.
- ACUERDO Nº 13 – 16** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto "Conservación sistema APR Puqueldón, comuna de Puqueldón", código IDI 40033841-0, por un monto de \$173.239.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO Nº 13 – 17** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto "Construcción Servicio de agua Potable Rural Huenao, comuna de Curaco de Vélez", código IDI 40027914-0, por un monto de \$795.247.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO Nº 13 – 18** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto "Conservación Sistema APR Linao", comuna de Ancud, código IDI 40033842-0, por un monto de \$132.477.000.-, con cargo a los fondos sectoriales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
- ACUERDO Nº 13 – 19** Aprobar, por unanimidad, el programa "Apoyo a la reactivación económica del sector turístico en el territorio Patagonia Costa", código IDI 40033084-0, por un monto de \$2.082.000.000.-, con cargo al FNDR, unidad proponente CORFO.

- ACUERDO Nº 13 – 20** Aprobar, por unanimidad, el programa “Reactivación Técnico comercial de productores agroecológicos región de Los Lagos”, código IDI 40015235-0, por un monto de \$398.180.000.-, con cargo al FNDR, unidad proponente Seremi de Agricultura.
- ACUERDO Nº 13 – 21** Aprobar, por unanimidad, el programa “Apoyo a la reactivación económica e innovación en Turismo y Agricultura sustentable, Territorio Patagonia Verde”, código IDI 40031184-0, por un monto de \$699.800.000.-, con cargo al FNDR, unidad proponente CORFO.
- ACUERDO Nº 13 – 22** Aprobar, por unanimidad, el programa “Transferencia apoyo a emprendimientos y negociaciones asociativos”, código IDI 40033675-0, por un monto de \$500.000.000.-, con cargo al FNDR, unidad proponente es SERCOTEC.
- ACUERDO Nº 13 – 23** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad “1era Expo Regional de Artesanos Productores 2021”, presentada por la Agrupación Artesanal Lahuen Ñadi, por un monto \$15.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 13 – 24** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad “Talleres Residencias de Adolescentes red SENAME”, presentada por la Corporación LAFKEN , por un monto \$20.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 13 – 25** Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el financiamiento de asignación directa de la actividad “Medio y taller de comunicación social TV comunitaria Mirasol”, presentada por el Consejo vecinal de Desarrollo Mirasol , por un monto \$4.990.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 13 – 26** Aprobar, por mayoría absoluta, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 02, Punto 2, Numeral 2.1 de la Ley de Presupuesto año 2021, el marco presupuestario de las actividades de asignación directa que se indican:

ID PROYECTO	ÁREA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO ORIGINAL	MONTO AJUSTADO	MONTO APORTADO	MONTO TOTAL	INSTITUCIÓN
	REHABILITACIÓN	Apoyo a personas adultas, jóvenes y niños/as en condición de enfermos postrados.	\$ 16.383.250	\$ 15.141.111	\$ -	\$ 15.141.111	Centro de Rehabilitación Mejor Vida
	CULTURA	LLUVIA DE CULTURA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONAL Y ONLINE	\$ 20.000.000	\$ 15.141.110	\$ 2.000.000	\$ 17.141.110	AGRUPACIÓN FOLKLORICA KATEMU LAWAL
	CULTURA	MARTIRES DE LA PATAGONIA CENTENARIO DE LA HUELGA 1921	\$ 17.460.000	\$ 17.460.000	\$ 1.500.000	\$ 18.960.000	CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CHILOE
	AYUDA SOCIALES COMUNITARIAS	AYUDA SOLIDARIA PARA LOS ADULTOS MAYORES DE PUERTO MONTT EN TIEMPOS DE PANDEMIA Y CRISIS ECONOMICA	\$ 31.991.440	\$ 15.141.110	\$ -	\$ 15.141.110	UNION COMUNA DE ORGANIZACIONES DE ADULTO MAYOR PUERTO MONTT
	AYUDA SOCIALES COMUNITARIAS	UNION COMUNAL EN UNION A SUS JUNTAS DE VECINOS	\$ 50.000.000	\$ 15.141.110	\$ -	\$ 15.141.110	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE OSORNO
	DEPORTE	CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DE JUGADORES Y JUGADORAS A NIVEL PROVINCIAL PARA EL FUTBOL JOVEN Y FEMENINO DE LA CORPORACIÓN DEPORTES PUERTO MONTT	\$ 20.000.000	\$ 15.141.110	\$ -	\$ 15.141.110	CLUB DE DEPORTES PUERTO MONTT
	6		\$ 155.834.690	\$ 93.165.551	\$ 3.500.000	\$ 96.665.551	

- ACUERDO Nº 13 – 27** Aprobar, por unanimidad, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Nº 12, celebrada con fecha presente 16 de junio de la presente anualidad.
- ACUERDO Nº 13 – 28** Aprobar, por unanimidad, oficiar a las siguientes autoridades y Jefaturas, con la finalidad de que se informe sobre materias de su

competencia al Consejo Regional de Los Lagos, de acuerdo al detalle que se indica:

1.- Ministra de las Culturas, las Artes y Patrimonio; informar sobre la situación actual del proyecto de "Reposición de la Iglesia San Francisco de Ancud", declarada Monumento Histórico Nacional y que fuera afectada por un incendio el 22 de enero del año 2020. Lo anterior se funda en la inquietud ciudadana al no haber ninguna información transcurrido un año y medio de dicho desastre.

2.- Autoridad Sanitaria; informe de fiscalización realizada por el servicio, sobre la acumulación de residuos clínicos en Centros de Salud Familiar de la comuna de Osorno.

3.- Secretaría regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones; con la finalidad de dar a conocer el proceso de implementación y el plan de sociabilización y difusión del Perímetro de Exclusión prevista en la ciudad de Osorno, antes de su entrada en vigencia, con las comunidad en general y los diferentes gremios del transporte de Osorno.

4.- Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas, con la finalidad, de tener a bien analizar una alternativa de mitigación, esto es, revisar la posibilidad de contar con una segunda alternativa de conectividad, para ingresar a la Provincia de Palena, ya que, los transportistas anuncian posibles acciones de movilización lo que traería un aumento en el precio de la mercadería en la provincia de Palena.

5.- Dirección de Obras Hidráulicas, con la finalidad, de que se informe sobre el estado de avance de la iniciativa construcción de sondajes en las localidades de Chifa y Caracol en la comuna de San Pablo, aprobados por este cuerpo colegiado con fecha 17 de marzo de 2021

ACUERDO Nº 13 – 29 Aprobar, por unanimidad, solicitar al órgano ejecutivo que patrocine la iniciativa reactivación Pymes Región de Los Lagos, presentado por la Agrupación Emprendedores de Osorno, generándose una mesa multisectorial público - privado, para tal efecto.

ACUERDO Nº 13 – 30 Aprobar, por unanimidad, extender el plazo para que los municipios presentes las iniciativas en el contexto de Ayudas sociales Región de Los Lagos, hasta el 15 de julio del presente año.
En este sentido, se exime a la Municipalidad de Ancud de hacer un aporte del 30% de la iniciativa.

ACUERDO Nº 13 – 31 Aprobar, por unanimidad, que el programa "Transferencia de recursos para incrementar la seguridad y sustentabilidad de la actividad pesquera artesanal bentónica de la región", pase a Comisión de Fomento Productivo, para su respectivo análisis

ACUERDO Nº 13 – 32 Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de asistir a la visita a terreno a la obras ejecutada con fondos sectoriales Construcción Cuartel Policía de Investigaciones Provincia de Osorno, el día lunes 12 de julio de 2021, en la ciudad de Osorno, en conjunto con Policía de Investigaciones.



[Handwritten signature]

**JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO
PRESIDENTE DEL CONSEJO
REGIONAL DE LOS LAGOS**



[Handwritten signature]

**MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL**

ANEXO "A" - ACTA Nº 13

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 07 DE JULIO DEL 2021 A TRAVES DE LA MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL, ESTO VIDEOCONFERENCIA ZOOM Y EN LA SALA DE
REUNIONES DEL CORE, ED. INTENENCIA, 4° PISO, PUERTO MONTT**

	PRESENCIAL	REMOTA
SR. ALEXIS CASANOVA C		X
SR. JUAN ORTIZ BOHLE	X	
SRA. Ma. ANGELICA BARRAZA A.		X
SR. JUAN CARCAMO CARCAMO	X	
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.		X
SR. CRISTIAN MIRANDA.		X
SR. FRANCISCO REYES	X	
SR. NELSON AGUILA		X
SRTA. VALENTINA ALVAREZ		X
SR. FEDERICO KRUGER		X
SR. JAIME BRAHM BARRIL		X
SR. FRANCISCO CARCAMO.		X
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA		X
SR. ROBERTO SOTO.	X	
SR. MANUEL RIVERA A.	X	
SR.FERNANDO HERNANDEZ.	X	



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
LOS LAGOS

